

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

FORMATO CONAC

1.-Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de desempeño aplicada al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISM-DF) del ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 08/05/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 27/06/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Christopher Torres Ríos	Unidad administrativa: Técnica de Evaluación al Desempeño del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño, desempeño y los resultados de la aplicación del FAISM-DF en su ejercicio 2022 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión en la entrega de bienes y servicios, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad mediante la difusión de los resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); • Analizar la evolución de la cobertura y el ejercicio presupuestal del fondo; • Analizar la implementación y resultados de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de evaluaciones anteriores al fondo; • Analizar qué componentes del fondo producen más beneficios y ameritan una mayor asignación de recursos o modificaciones; • Identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que deriven en recomendaciones de mejora específicas que el personal responsable del fondo pueda implementar; Fomentar entre el personal responsable del fondo el aprendizaje orientado a mejorar diversas áreas del fondo hacia resultados tangibles. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La metodología consistió en un análisis de información documental proporcionada por el personal de la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño, con un enfoque cualitativo y cuantitativo. En complemento a esto, se consultó información externa y oficial, citada en las referencias. Un segundo insumo de información fue la experiencia y conocimiento del personal involucrado en las actividades relativas al fondo, obtenida mediante cuatro entrevistas semiestructuradas y una sesión de revisión. En suma, el conjunto de información documental y anecdótica se analizó en función a los objetivos de la evaluación, a fin de interpretar hallazgos y sistematizarlos en la sección de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y recomendaciones.	
2.- Principales hallazgos de la evaluación	
2.1 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	
2.2.1 Fortalezas El personal del Municipio y otros actores involucrados desarrollaron diversas actividades en 2022 con relación a FAISM-DF sin la necesidad de seguir un manual de proceso oficial como referencia.	

2.2.2 Oportunidades:

- Dos documentos pueden servir para medir si las obras pagadas con el fondo, una vez construidas y utilizadas por la población, lograron el cambio esperado por el personal que las planeó.
- La Dirección de Obras Públicas cuenta con una Unidad Interna de Auditoría facultada para dar seguimiento a auditorías de obra hechas por órganos fiscalizadores, hacer auditoría interna preventiva y revisar documentos de expedientes, con la participación de la Subdirección Técnica.
- Dentro de las etapas de FAISM-DF se documenta la actividad de participación de la ciudadanía en los Comités de Participación Social y Comités Locales de Desarrollo Comunitario. Previamente, en la actividad de recopilación de petición de obras, la documentación es limitada.
- Se tiene un desarrollo parcial de la Metodología del Marco Lógico de la MIR a la que se vinculan los POA de proyectos pagados con FAISM-DF.

2.2.3 Debilidades

- No se identificaron Debilidades del Municipio en el cumplimiento de sus obligaciones respecto al FAISM-DF.

2.2.4 Amenazas:

- No se identificaron Amenazas que representaran un riesgo para el Municipio con relación al FAISM-DF del ejercicio 2022 o que lo represente en futuros ejercicios fiscales.

3.- Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Una conclusión general es que el fondo se apegó a los Lineamientos del FAIS 2022 y que las obras pagadas con el fondo se concluyeron dentro del ejercicio fiscal con el total de los recursos ministrados. En materia de eficacia, se documentaron las metas físicas medidas en personas beneficiarias y metros cuadrados o lineales construidos, así como el área geográfica por intervenir, ubicada en ZAP y AGEBS reconocidas oficialmente como tal. De la muestra de 11 expedientes unitarios de obras que se revisaron, los documentos resultan ser los necesarios para dar cumplimiento a la legislación que rige el fondo, en materia contable y de obra pública. El personal del Municipio llevó a cabo de forma coordinada con base en sus Programas Operativos Anuales las actividades necesarias para ejercer el recurso federal en apego al marco normativo, sin la necesidad de un manual interno para ejercerlo. La dimensión de control interno en torno a los procesos de la Dirección de Obras Públicas es una buena práctica que ha servido para que el proceso se apegue a las normas. En los formatos anexos se comprobó la integración de los CPS en las obras, el cierre de éstas dentro del plazo de ejecución y antes de terminar 2022, así como la presencia del CPS en la entrega-recepción. Se identificó una coordinación y una comunicación efectiva entre el personal.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 01 – Interinstitucional – Alta – Desarrollar un manual de proceso para las etapas del FAISM-DF con base en el marco normativo que rige al fondo y a las etapas de obra pública, también con base en la experiencia del personal municipal y actores externos involucrados en el fondo.
- 02 – Interinstitucional – Media – Medir en una muestra de obras pagadas con FAISM-DF si el cambio positivo esperado por la obra se logró una vez construida y usada la obra, con base en la percepción de la persona representante del Comité de Participación Social.

<ul style="list-style-type: none"> • 03 – Interinstitucional – Alta – Dotar de un manual de organización a la Unidad Interna de Auditoría y habilitarle un tablero de control de documentos obligatorios para la integración completa de expedientes unitarios con el OCIM. • 04 – Interinstitucional – Alta – Documentar mediante un formato la actividad de identificación de necesidades de obra pública en la que pueda participar la población del Municipio. • 05 – Interinstitucional – Media – Terminar de desarrollar la MIR de “Construcción, rehabilitación y mantenimiento de calles” con los elementos que establecen las guías de MML publicadas por CONEVAL y SHCP.
4.- Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre de los evaluadores: Mtro. Alberto Vélez Valdés
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Gubernamétrica
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: resultados@gubernametrica.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 844 1895641
5.- Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
5.2 Siglas: FAISM-DF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa (s): En la Federación: Secretaría de Hacienda y Crédito Público En el Municipio de Zihuatanejo de Azueta: Dirección de Obras Públicas
5.4 Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder legislativo__ Poder judicial__ Ente autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal__ Local__
5.6 Nombre de la unidad administrativa y de titular a cargo del programa : Ing. Emilio Ramírez Aguirre, Director de Obras Públicas
5.7 Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa (s): Dirección de Obras Públicas
6.- Datos de contratación de la evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación pública nacional__ 6.1.4 Licitación pública internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)_____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Adquisiciones
6.3 Costo total de la evaluación: \$110,000.00 MXN
6.4 Fuente de financiamiento: Recursos Propios
7.- Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://zihuatanejodeazueta.gob.mx/sites/default/files/2023-07/Informe%20Eval.%20Des%20-%20FISM%202022%20ZDA%20%28final%29.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: https://zihuatanejodeazueta.gob.mx/sites/default/files/2023-09/Difusio%CC%81n de los Resultados de la Evaluacio%CC%81n Externa FAISM DF 2022.p df